

MOISÉS GÁMEZ

MINAS Y FUNDIDORAS.
MERCADO DE TRABAJO
EN DOS REGIONES
DE SAN LUIS POTOSÍ

CUADERNOS DEL CENTRO



Primera edición: 1997
Diseño de cubiertas: Carlos Ortiz

© Moisés Gámez
© Esta edición:
El Colegio de San Luis
Parque de Macul 155
Colinas del Parque
San Luis Potosí, S.L.P., 78299

ISBN 968-7727-09-8

Impreso y hecho en México

Este trabajo resulta de un estudio más amplio, material de tesis de maestría en Historia, Área de Investigación en Historia de México, sobre la "Organización y movilización de los mineros en San Luis Potosí, 1900-1913", presentada en la Universidad Iberoamericana en 1996.

El proyecto fue apoyado por el Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, el Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, y el Centro de Investigaciones Históricas de San Luis Potosí, A.C.

Quiero agradecer los valiosos comentarios, sugerencias y aportaciones del Dr. Luis Aboites Aguilar, al trabajo general de la tesis.

Dos regiones mineras

La estructura de la minería y el mercado de trabajo¹ propuesta para este estudio se basa en dos regiones mineras, una ubicada en el centro y la otra en el norte del estado de San Luis Potosí.²

¹ El concepto de mercado de trabajo supone el estudio del valor de uso y valor de cambio de la fuerza de trabajo, las condiciones de su circulación y reproducción. En este trabajo solamente se abordará la importancia de la circulación de los trabajadores y la producción minera en la región.

² En este sentido, región sería un espacio territorial que traspasa los límites del estado con base en sus vínculos, articulaciones y relaciones y en el que, a su vez, se pueden construir otras regiones dentro de su seno. En San Luis Potosí, la región centro está definida en la parte central del estado, que

Estas regiones representan puntos fundamentales para plantear las particularidades del proceso de desplazamiento geográfico de mano de obra minera a principios del siglo xx, que produjo un cambio en la estructura ocupacional, influyendo en el proceso de formación de grupos de trabajadores mineros y metalúrgicos en San Luis Potosí.

En el análisis del mercado de trabajo de estas dos regiones se toman en cuenta diversos factores, como la política económica del periodo, el tipo de actividad y de inversión en la minería, las vías de comunicación y los altibajos en la producción minera.

En la estructura de la minería intervino el apoyo que el Estado dio a grandes proyectos como el establecimiento de nuevas industrias y la renovación, con tecnología moderna, de otras; política que favoreció a capitales extranjeros. La introducción de este tipo de inversión tenía el fin de implantar innovadores sistemas tecnológicos tanto en la minería como en la industria en general.³

Con el objetivo de fomentar el desarrollo industrial del estado en los primeros años del siglo xx, el gobierno local siguió su política iniciada una década atrás, basada en la promulgación de una serie de leyes sobre franquicias y

ocupa una faja del Valle de San Luis; delimitada al sur por las derivaciones de la sierra de San Miguelito; al oeste, por la sierra de Escalerillas y las lomas de la Presa de San José; y al norte por la sierra de Bocas. La región norte del estado es la denominada altiplano potosino, caracterizada por suelos áridos, escasa lluvia y elevaciones montañosas.

³ Velasco Ávila, *Estado y minería*, p. 313; Rosenzweig, "La industria".

exenciones de impuestos para las empresas que invirtieran capital en la industria y en la explotación de nuevas empresas.⁴

En el centro

Producto de las leyes sobre franquicias y exención de impuestos a capitales extranjeros, el gobierno local a cargo de Carlos Díez Gutiérrez celebró, en 1890, un contrato con Leig H. Rouzer como representante de Robert Saffor Towne, para construir en la ciudad o cerca de ésta "la primera hacienda Metalúrgica" con capital norteamericano y conforme a las leyes del estado de New Jersey, Estados Unidos.⁵ Al inicio de sus actividades, la empresa quedó constituida como Compañía Metalúrgica Mexicana; fue exenta del impuesto estatal y municipal durante veinte años. Esta empresa de capital norteamericano, más tarde se convirtió en parte del consorcio Guggenheim-ASARCO⁶ y se asentó en la fracción de Morales, al poniente a 6 km de la ciudad de San Luis Potosí (PLANO 1).

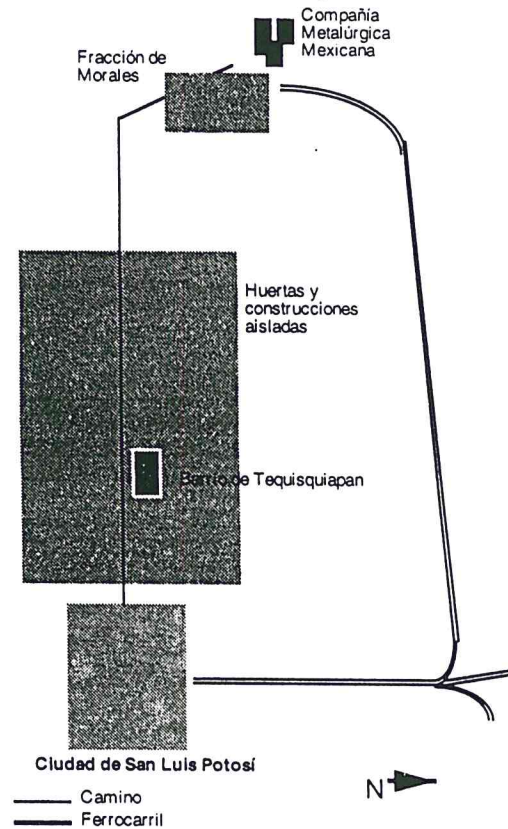
Desde que comenzó sus actividades, la Compañía Metalúrgica Mexicana acaparó la producción de minerales de explotaciones del centro y norte del estado; con ello ocasionó que diversas haciendas de beneficio, tanto del centro como

⁴ Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, Fondo Secretaría General de Gobierno (en adelante AHESLP, SGG), Colección de leyes y decretos, decreto N° 49, 26 de mayo de 1903; decreto N° 32, 13 de diciembre de 1902; decreto N° 21, 19 de mayo de 1904; decreto N° 33, decreto N° 11, 14 de diciembre de 1905 y 14 de noviembre de 1908.

⁵ AHESLP, SGG, Colección de leyes y decretos, decreto N° 51, 28 de agosto de 1890; Vargas, "San Luis Potosí", pp. 51-54.

⁶ American Smelting And Refining Company, hoy Industrial Minera México.

Plano 1. Compañía Metalúrgica Mexicana y la ciudad de San Luis Potosí a principios del siglo xx



que diversas haciendas de beneficio, tanto del centro como del norte del estado, cerraran sus actividades y despidieran al grupo de trabajadores ocupados en el beneficio de los minerales. Este centro laboral fue un nodo importante en el nacimiento y desarrollo de una dinámica de circulación de trabajadores en el centro del estado.

El mineral fundido en la planta de Morales también se incrementó durante los años de 1902 a 1905: a ello contribuyó el implemento de una nueva planta para extraer de los mates el cobre puro,⁷ que elevó la producción e intensificó sus exportaciones.

Por otra parte, dentro de esta región centro se puede contemplar Cerro de San Pedro (distante 21 km de la capital potosina), poblado cuya actividad principal fue la extracción de mineral. La totalidad de la producción minera de esta población era enviada a la Compañía Metalúrgica Mexicana, representando un 80 por ciento del mineral procesado en la fundidora.

En el norte

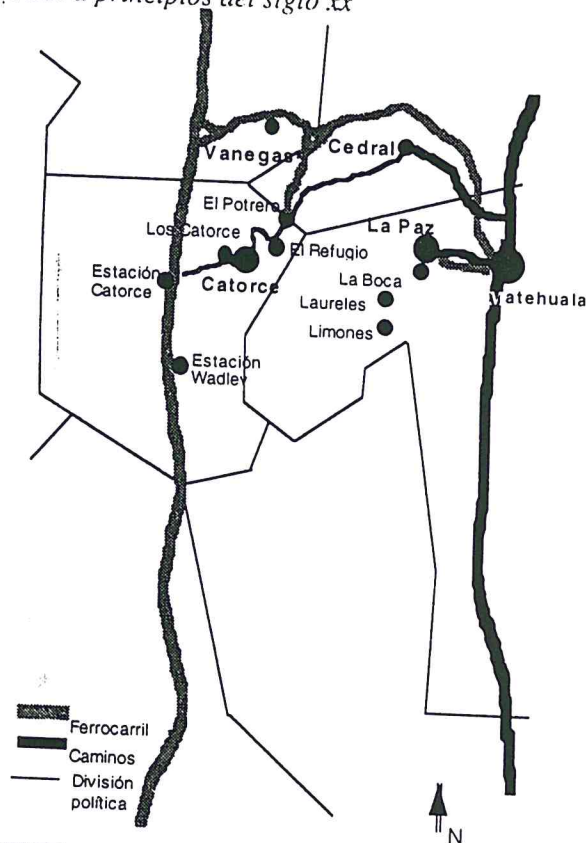
La región norte del estado comprende específicamente el municipio de Catorce (conocido también como Real de Catorce), con sus centros mineros como la cabecera municipal (con el mismo nombre), y el Potrero y el Refugio, lugares en donde había una considerable cantidad de minas; por último, la fracción de Villa de la Paz, perteneciente hasta 1921 al municipio de Matehuala (MAPA 1), con la Negociación Minera Santa María de la Paz y Anexas.

La historia de la región del norte se ha caracterizado principalmente por su tradición minera. Desde la fundación de Catorce (hacia el siglo XVI), éste fue el lugar más próspero de San Luis Potosí; a lo largo de su desarrollo tuvo altibajos

⁷ Los mates son producto mineral obtenido por procesos metalúrgicos y compuesto principalmente de sulfuros de fierro, fierro y cobre, o cobre y plomo.

en la producción, se introdujeron innovaciones tecnológicas y se evidenció la participación de inversionistas nacionales que influyeron en las condiciones, ritmos y ciclos de organización del trabajo. De entre las minas más importantes del

Mapa 1. Región minera del norte del estado de San Luis Potosí a principios del siglo xx



FUENTE: "Mapa del estado de San Luis Potosí, formado con los datos más recientes sobre ferrocarriles y caminos vecinales y con la altura sobre el nivel del mar de cada una de sus poblaciones", Manuel Sancho editor, 1912.

y Anexas, propiedad de la familia de la Maza, y la mina de Concepción, propiedad de Francisco Coghlan.

Independientemente de esta tradición minera, se puede hablar de otros factores de la región norte, como los económicos, que no siempre fueron los más favorables, ya que hubo periodos de crisis en la minería que obligaron a implementar estrategias de acción para elevar los niveles de producción en busca de mejoras económicas.

Los centros mineros de Catorce sufrieron graves desequilibrios a finales del siglo xix y principios del xx. Durante la última década del siglo xix, San Luis Potosí mantuvo un estado de crisis; algunas de las causas que contribuyeron a esa situación fueron que la Casa de Moneda se clausuró y su capital se trasladó a la ciudad de México; los precios de la plata descendieron en el mercado; además, hubo sequía, hambre y epidemias de tifo.

Frente al estado de crisis, los inversionistas se esforzaron por proporcionar un nuevo auge a la minería: incorporaron nuevos sistemas tecnológicos en la extracción y procesamiento de los minerales, pero no hubo resultados positivos en la producción, y posteriormente la minería paralizó parcialmente las actividades.

La Negociación Minera de Santa María de la Paz y Anexas —de capital nacional—, establecida desde 1864 en la fracción de Villa de la Paz, jugó un importante papel en el movimiento económico y laboral del norte del estado, y se caracterizó por la constante circulación de trabajadores que pasaban por este centro laboral y que buscaban mejores condiciones de vida.

En la dinámica circulatoria de trabajadores tuvo que ver el establecimiento de empresas mineras, tanto las enfocadas

a la extracción de mineral, como al procesamiento. Producto de la política de fomento industrial en la primera década del siglo xx, se acordó la exención de impuestos para el establecimiento de una fundición de antimonio cerca de la estación de Wadley, y de otra fundición de metales en Matehuala, que se llamó Compañía Metalúrgica Nacional. Esta última empresa comenzó sus trabajos de fundición en diciembre de 1905, con máquinas de vapor, quebradoras, elevadores, ventiladores, etc., y absorbió a trabajadores de la región del norte. En ese tiempo se comenzó la estructuración del sistema de abastecimiento de agua desde la sierra de la Maroma para la Compañía Metalúrgica Nacional; además, con este proyecto, también se abastecería de agua a la población de Matehuala.

Vías de comunicación

Factores determinantes que facilitaron el desplazamiento o circulación de los trabajadores en la región norte y centro, que crearon particularidades en el mercado de trabajo, fueron los canales de comunicación con los cuales ya contaba el estado y que se abrieron en los años previos a 1900.

Una de las líneas de comunicación fundamentales para el desarrollo de la minería en el estado fue la vía férrea, pues era el medio más importante para transportar los productos generados por minas y fundidoras; pero también fue relevante para la circulación de los trabajadores entre los centros laborales. En este sentido, hay que decir que la política ferrocarrilera en todo el país, durante el porfiriato, fue la de otorgar concesiones a capitalistas, en su mayoría extranjeros.

carrilera en todo el país, durante el porfiriato, fue la de otorgar concesiones a capitalistas, en su mayoría extranjeros.

Las empresas norteamericanas llegaron a controlar casi totalmente la red ferroviaria de San Luis Potosí y la de otros estados del país.⁸ En 1883 se formalizó el contrato para la construcción de la vía que pasaría por Potrero, Cedral y Matehuala; contrato que posteriormente se traspasó; la vía quedó concluida en 1891. El 14 de septiembre de 1888 se formalizó la escritura en que la Compañía del Ferrocarril Mexicano se comprometió a construir una estación de carga y descarga de pasajeros y mercancías, conocida con el nombre de "Carretas" en el partido⁹ de Catorce.¹⁰

La Negociación Minera Santa María de la Paz y Anexas comenzó la construcción del ferrocarril "Porvenir de Matehuala" en 1891, uno de los pocos ramales que estuvo en manos de inversionistas nacionales. La vía, de 10 kilómetros de extensión, se concluyó en 1892 y comunicó las minas de la Paz, Santa Fe, Trinidad y Providencia.¹¹ También esta vía de

⁸ D'Oliver, "Las inversiones extranjeras"; Calderón, "Los ferrocarriles"; Cockcroft, *Precursores*.

⁹ El territorio del estado potosino a finales del siglo XIX y principios del XX estaba dividido en diez partidos políticos, que a su vez estaban constituidos por varios municipios. El partido estaba a cargo de un jefe político que era designado por el poder ejecutivo del estado. El partido de Catorce comprendió los municipios de Catorce, Matehuala, Vanegas y Cedral.

¹⁰ AHESLP. SGG, Colección de leyes y decretos, decreto N° 4, 26 de septiembre de 1891.

¹¹ AHESLP. SGG, Colección de Leyes y Decretos, decreto N° 4, 26 de septiembre de 1891.

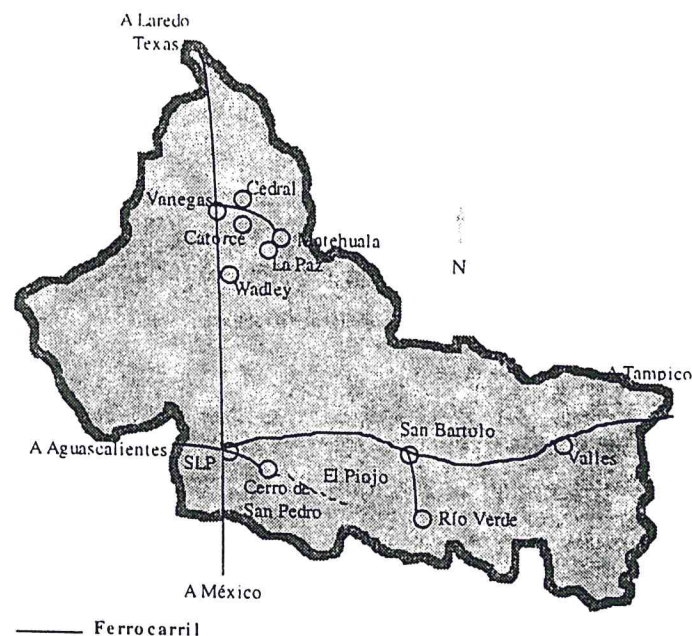
comunicación sirvió como medio para la circulación de los trabajadores en la región del norte.

Por otro lado, la Compañía Metalúrgica Mexicana de Morales se comunicó a través de una vía de 6 kilómetros hasta el centro de la capital potosina; por este medio, la empresa se enlazó a las vías férreas que conectaron la capital potosina con otros estados del país, y con las ciudades de México y Laredo por medio del Ferrocarril Nacional Mexicano; también quedó comunicado con la línea del Ferrocarril Central Mexicano que corría de Aguascalientes a Tampico (MAPA 2).

Además de las vías férreas, había otros canales de comunicación muy importantes, como los caminos de herradura y los carreteros. El camino carretero que llegaba a Catorce por la cañada de San Agustín se sustituyó por uno más directo que subió desde la estación de Catorce, cuando se estableció el ferrocarril. El acceso desde Potrero, que se realizaba desde el oriente, se sustituyó por la comunicación más directa que proporcionó el túnel Ogarrío. En 1897 a iniciativa de Santos, Joaquín y Gregorio de la Maza, inversionistas de la minería en Catorce, se comenzó la perforación del túnel Ogarrío, utilizando las obras de una mina. El túnel conectó a Catorce con Matehuala y con otras poblaciones ubicadas entre estas dos; tuvo una longitud de más de 2 000 metros y se terminó de construir en 1901; en él estuvo funcionando un ferrocarril de vía angosta que subía desde Matehuala pasando por Potrero.

Estos canales de comunicación influyeron, en las dos regiones, en la creación de una red establecida con base en los centros mineros como puntos neurálgicos en la circulación

Mapa 2. Líneas del ferrocarril construidas en San Luis Potosí en los primeros años del siglo xx



FUENTE: "Mapa del estado de San Luis Potosí, formado con los datos más recientes sobre ferrocarriles y caminos vecinales y con la altura sobre el nivel del mar de cada una de sus poblaciones", Manuel Sancho editor, 1912

La población

La actividad de los diversos ramos de la economía permitió la reafirmación y creación de fuentes de trabajo, y la apertura en la actividad minera —como en las otras— para emplear diferentes tipos de trabajador. En los primeros años del siglo xx el movimiento de la explotación minera en Catorce tuvo

un ligero incremento, gracias al establecimiento del ferrocarril de Vanegas a Matehuala, que fue uno de los principales medios de transporte para el mineral de la región, lo que permitió aumentar la producción de mineral para el estado y el empleo de más trabajadores.

Para hablar de los efectos de la producción de las ramas de la economía, de la captación de trabajadores, y de los impactos de la permanencia de la población en cada lugar, habría que hacer un análisis de las cifras censales de la época. Lamentablemente la información referente a los censos de 1895 a 1921 no es del todo confiable, debido a que las fuentes difieren en algunos puntos.

El estado de San Luis Potosí tenía 586 449 habitantes en 1895; hacia el año de 1900 hubo un ligero incremento en la población (CUADRO 1). Una de las posibles causas de este aumento (donde se incluye la población laboral) es la renovación de los sistemas tecnológicos en la industria en general durante los últimos años del siglo XIX y los primeros años del presente siglo, que captaron la atención de inversionistas y trabajadores que buscaban oportunidad para colocarse en alguna de las ramas de la economía más importante del estado.

La mayor concentración de población en el municipio de San Luis Potosí correspondía a la capital (CUADRO 2), pues era el primer punto del estado en donde buscaron establecerse empresas, comercios y otras fuentes de trabajo. Además, también había un considerable número de personas en la fracción de Morales donde se instaló la Compañía Metalúrgica Mexicana, lugar del que la empresa obtenía mano de obra para sus actividades. Un mínimo de población se ubicaba en Cerro de San Pedro, donde la ocupación principal era el trabajo

de mineros, barreteros¹² y pepenadores.¹³ para la extracción del mineral de las minas localizadas en ese lugar.

En el norte del estado, el punto importante de concentración de población en el municipio de Matehuala correspondía a la cabecera municipal y al poblado de Villa de la Paz (CUADRO 2). En este poblado confluían trabajadores buscando colocarse en las minas; en Matehuala, las opciones de ocupación eran la Compañía Metalúrgica Nacional y los otros mercados que coexistían en el lugar (como la agricultura y el comercio, por ejemplo). Otros lugares del municipio, donde el número de habitantes era considerable en proporción a los demás poblados, fueron los ranchos y haciendas cercanas a Villa de La Paz (algunas dedicadas a la explotación de lechuguilla), donde se presentó también la circulación de trabajadores.

En Catorce, el grueso de la población se concentraba en la cabecera municipal, el Potrero y el Refugio. Estas poblaciones tenían como actividad principal la extracción de mineral y, en poca escala, el beneficio de los minerales. Los poblados del norte antes mencionados formaron parte de una red de centros mineros que estaban relacionados por el tipo de actividad laboral y los medios de comunicación.

En el proceso de aumento y disminución de población influyó la política legislativa del gobierno local, basada en su política económica expansionista que implementaba el sis-

¹² El barretero era el trabajador que desprendía o arrancaba el metal de la veta con barreno y marro; también era el encargado de poner los barrenos, es decir, perforar la roca para dinamitarla.

¹³ Pepenador era el trabajador que se encargaba de seleccionar a mano el mineral de alta ley.

tema de otorgamiento de franquicias y exención de impuestos para algunas empresas, con el fin de atraer inversionistas y trabajadores. Devenido de esta política y el establecimiento de las nuevas empresas, se generó un cambio en la estructuración de los sistemas y ritmos del trabajo.

A principios del siglo xx, las ocupaciones que contaban con mayor número de trabajadores eran las que basaban su labor en el campo. El trabajo en minas y metalúrgicas, en establecimientos industriales, y en el comercio, eran también de importancia para la economía del estado; estas actividades ocupaban a un gran número de trabajadores. Hacia 1900, la actividad predominante en la capital potosina era el trabajo agrícola; sumaban un total de 10 758 los peones de campo (definidos así según los censos de 1895 y 1900), y de 112 los agricultores (CUADRO 3). Le seguían en número los comerciantes y dependientes: 3 758 y 188 respectivamente; en este último punto hay que decir que la población de la capital potosina era relativamente grande y requería de una infraestructura comercial más amplia para abastecer a más de 800 mil habitantes; además, hay que agregar que dentro del complejo comercial de la época se incluyeron bajo este apartado, desde tendajos y tiendas, hasta cantinas.

Los obreros de establecimientos industriales sobrepasaban los 500 en la capital potosina, sumando en esta cifra a mineros, barreteros, pepenadores y a obreros de las haciendas de beneficio y fundidoras en general. En este punto, hay que considerar, respecto a la conceptualización del trabajo minero, que simplemente la Compañía Metalúrgica Mexicana de Morales —según los informes del gobierno local— empleaba a alrededor de 1 400 jornaleros en 1900, cuando el censo del

mismo año registró 83 obreros de fundidoras. Una de las razones de la diferencia de las cifras censales es que éstas registraron trabajadores que en algún momento se presentaron con una ocupación, y posteriormente con otra, como pudo haber sucedido con los trabajadores de la fundición de Morales, registrados probablemente como obreros industriales, obreros metalúrgicos, operarios, jornaleros o en otras ocasiones como mecánicos. El objetivo de esta parte es establecer un margen aproximado entre el número de ocupados en distintas actividades, y no hacer una definición de su ocupación y su nomenclatura, tema para otro estudio.

En la región norte del estado, la ocupación principal en Matehuala, como en la capital potosina, también era la de peón de campo, pero había una diferencia numérica entre los dos municipios, pues en Matehuala sumaban 6 175 peones de campo y en San Luis Potosí, 10 758 (CUADRO 3). En Matehuala, los mineros, barreteros y pepenadores eran aproximadamente 1 897, que representaban una mayor proporción respecto al número de obreros de haciendas de beneficio y fundidoras, porque la actividad minera se basaba principalmente en la extracción; además, a Villa de la Paz (perteneciente al municipio de Matehuala) concurrieron trabajadores procedentes de poblados cercanos y de otros estados del país, en busca de trabajo. También había una proporción importante de mujeres empleadas en las minas, lo que no sucedía en otras ocupaciones como el campo y los establecimientos industriales. Las mujeres representaban el 3.8 por ciento del total de trabajadores ocupados en la extracción del mineral en Matehuala; aunque es un bajo porcentaje, sí resulta mucho mayor que el de las mujeres empleadas en la

extracción en San Luis Potosí y Catorce. Es de notar que el trabajo agrícola se definió como actividad exclusivamente masculina, contrariamente a las actividades mineras, que incluyen el trabajo femenino. Además, hay que decir que estas cifras, seguramente reflejan un subregistro de mujeres ocupadas en las minas; la mano de obra infantil no se registró.

En Catorce, la proporción de trabajadores empleados como peones de campo era casi la misma que la de los empleados como mineros, barreteros y pepenadores, y tampoco se registró la participación de mujeres en la actividad agrícola. Las condiciones geográficas de Catorce influyeron en la actividad económica, pues no permitieron el desarrollo de la agricultura (y en mínima escala, la ganadería), por esa razón las actividades del campo fueron mucho menores en Catorce, a diferencia de la capital potosina y de Matehuala donde sí había ranchos y haciendas dedicadas a esta actividad.

En Catorce, la minería se basó en la extracción de minerales, lo que condicionó a los trabajadores para emplearse como mineros, barreteros y pepenadores. Por otro lado, en los primeros años del siglo XX había haciendas de beneficio que tenían una raquítica producción, lo que provocó que los ocupados en la fundición de mineral en Catorce fueran extremadamente pocos, pues la Compañía Metalúrgica Mexicana de Morales había acaparado el procesamiento del mineral de la región del norte.¹⁴ La metalúrgica de Morales también ocasionó que la mayoría de las haciendas de beneficio que habían trabajado por décadas, cerraran, y sus empleados

buscaran ocuparse en otra actividad; éste es precisamente uno de los impactos de la política económica del porfiriato en el tipo de actividad de cada centro minero, que repercutió en el cambio de actividad y en la circulación de trabajadores en la región.

Circulación de trabajadores en el centro del estado

El mercado de trabajo generado a partir de la introducción de capitales extranjeros a la minería atrajo a un núcleo de campesinos que se incorporaron a los sistemas industriales, de igual manera absorbió a obreros, artesanos y a mineros de otras regiones del estado y del país. Al abrirse la Compañía Metalúrgica Mexicana de Morales, la ciudad de San Luis Potosí se convirtió en centro de convergencia de "multitud de personas, no precisamente mineras, dependientes de los trabajos y de tomar ocupación en esa hacienda".¹⁵ Su establecimiento captó la atención de trabajadores artesanos y de otros oficios. También llegaron trabajadores procedentes de otros centros mineros del país "ejercitados en estos trabajos". Esta diversificación de trabajadores permitió una reestructuración de los ritmos y la manera en que había de realizarse la tarea, forzando a los trabajadores a adaptarse a las nuevas condiciones de producción.

Independientes de la propia dinámica de circulación libre de trabajadores, existieron otros factores que contribuyeron

Mexicana, esta última llegó a abastecerse hasta en un 80% del mineral del Cerro de San Pedro.

¹⁵ *El Estándarte*, 29 de abril de 1892.

¹⁴ Aunque la mayor parte de la producción minera del norte del estado era enviada a la Compañía Metalúrgica Nacional y a la Compañía Metalúrgica

al fenómeno migratorio. En San Luis Potosí, particularmente la legislación del sistema de enganche¹⁶ se sumó a los mecanismos que facilitaron la circulación de mano de obra hacia diversos puntos del interior del estado y hacia otras partes del territorio nacional.¹⁷ Los trabajadores potosinos eran enganchados para Yucatán, Campeche, Tabasco y Tampico; a finales del siglo XIX se hablaba de la existencia de hasta 20 enganchadores, entre contratistas y agentes. La primera legislación sobre el enganche marcó que las autoridades políticas del estado se abstuvieran de mantener una vigilancia sobre los contratos, lo que originó irregularidades en el manejo de los trabajadores, y en el cumplimiento de las garantías ofrecidas por los enganchadores. En relación a las anomalías en el sistema, se cuestionaba, "¿quién garantiza que ese contrato será cumplido cuando se encuentren vigilados incommunicados y sometidos en un todo a la voluntad del amo?"¹⁸

La primera legislación del enganche tuvo que ser modificada porque se prestó a irregularidades en el manejo de los

¹⁶ El sistema de enganche consistía en la contratación de trabajadores con base en adelantos de dinero o mercancías, recuperable posteriormente por el salario del trabajador.

¹⁷ AHESLP, SGG, Colección de leyes y decretos, decreto N° 5, 8 de noviembre de 1897; decreto N° 21, 19 de mayo de 1904. Estos decretos sobre el enganche establecían que todo contrato de enganche se haría mediante escritura pública, sujeto a su respectivo impuesto, y con el permiso correspondiente de la administración de rentas local; o de otra manera se consideraría clandestino el enganche; el enganchador pagaría una cuota mayor por un trabajador con familia; la autoridad política debía abstenerse de intervenir en el cumplimiento del contrato; además, el enganchador tenía la obligación de enterar a la autoridad política sobre el destino de los enganchados.

trabajadores hacia dentro y fuera del estado. La autoridad política se abstuvo durante algún tiempo de garantizar las franquicias prometidas por el enganchador; solamente estuvo de acuerdo en recibir el porcentaje de impuestos que de ello le correspondía, y en enterarse sobre el destino que tendría el grupo enganchado. Estos factores permitieron libertad en el manejo de trabajadores y la creación del mercado negro. Finalmente, en 1907 se modificó legalmente la cláusula que dispuso la abstención de la autoridad para prestar auxilio a las agencias de trabajadores. A partir de la modificación de la ley, la autoridad tuvo la facultad de exigir al enganchador el cumplimiento de las disposiciones, así como de impedir la salida del enganche en caso de que no se cumpliera la reglamentación.¹⁹

Este sistema permitió la salida de un número aún desconocido de trabajadores hacia otros lugares del territorio nacional, y permitió la incursión de trabajadores que se enfrentaron a una dinámica diferente en las formas de organización de la producción, pues tenían una tradición laboral diferente debido a su origen agrícola, artesano e industrial. Sin embargo, la libre circulación de mano de obra en busca de un centro laboral fue mucho mayor, tanto dentro como fuera del estado, y sin la intervención de alguna agencia de enganche (CUADRO 4).

¹⁸ *El Estandarte*, 17 y 24 de febrero de 1893.

¹⁹ AHESLP, SGG, Colección de leyes y decretos, decreto N° 55, 23 de abril de 1907.

Los trabajadores en el norte

En el fenómeno de la circulación de mano de obra en la región norte se pueden encontrar varios factores que favorecieron su permanencia, como las políticas de fomento a la minería, la implementación de nuevos sistemas tecnológicos en el trabajo, el establecimiento de nuevas empresas, la coexistencia de otras actividades económicas que desencadenaron un fenómeno de ocupación de los trabajadores en dos o más de ellas, la tradición minera, y las fluctuaciones de la producción minera.

La tradición minera de Catorce y de los centros mineros de la región proporcionan pautas para estudiar los movimientos migratorios, con base en los niveles de producción minera (CUADRO 5). Durante el periodo de 1780-1810, la mayoría de las minas de Catorce tuvieron alta y constante producción, lo que llamó la atención tanto de mineros inversionistas como de mano de obra de diversas capacidades y ocupaciones. Éste fue el periodo de mayor auge en la minería de Catorce y por el cual se le conoció como uno de los minerales más prósperos del país.

En el periodo de 1810-1870 sobrevino un descenso en la producción de las minas y el estancamiento y el cierre de otras. Este periodo en que sorpresivamente dejaron de trabajar las minas, mantiene una relación de coyuntura con el que ahora se conoce como movimiento social de independencia de México.

En los años de 1870-1890, la minería alcanzó alta producción; en seguida sobrevino un descenso del cual Catorce no se pudo recuperar. En este periodo de declive se renovaron

los sistemas tecnológicos, con el fin de propiciar mayor producción mineral y beneficios económicos; las condiciones de trabajo cambiaron, lo que generó una diversificación del trabajo, y la necesidad de mayor conocimiento de los nuevos sistemas tecnológicos.

El minero se enfrentó a otro sistema de relaciones en el espacio productivo, que provocó diversas reacciones. Una de ellas fue la migración hacia otros centros mineros, porque las expectativas en cuanto a su futuro no estaban claras, por la especialización del trabajo devenida de la renovación tecnológica y de los ciclos de producción minera. En este sentido, Catorce tenía presencia de trabajadores mineros cuando las minas, o alguna de ellas, mantenía una buena producción, y ausencia de éstos cuando la situación de las minas producía regulares frutos.²⁰

La migración en Catorce, como en otros centros mineros de la región del norte del estado, se refleja en manifestaciones culturales como la composición musical de Esteban Juárez, que revela la decadencia del poblado y la migración hacia el centro minero de Villa de La Paz, que hicieron de este último, un punto de confluencia de mano de obra de la región, sobre todo de Catorce. En Villa de la Paz estaba una empresa minera de gran importancia, que en ese tiempo atraería a gran cantidad de trabajadores.

²⁰ José María Barreda, "Descripción abreviada del estado de las minas de Catorce", en Cabrera, *El Real*, p. 88.

*Mañanitas del mineral de Catorce*²¹

...Bonito Real de Catorce
cuando estaba en opulencia
que movían todas las minas
y pagaban en conciencia.
Cuando se escasea el trabajo,
dónde lo conseguirás,
la parte más inmediata
Santa María de la Paz.
Al pasar por el Potrero
se preguntan dónde vas
me voy a buscar trabajo
al mineral de la Paz.²²

Entre los corridos de San Luis Potosí se encuentra el intitulado "El Minero", que refleja de otra manera el mercado de trabajo, los movimientos poblacionales, y la circulación de trabajadores que se caracterizaban por la tradición minera. En este corrido se hace evidente que Guanajuato era uno de los principales lugares de donde llegaban trabajadores; también llegaban de Zacatecas y Jalisco. En estos estados (como en San Luis Potosí), la minería era una de las ramas más importante de la economía (CUADRO 6). Con respecto a Jalisco, tentativamente, entre las causas que influyeron para integrarlo a esta área de migración, estuvo el que también desarrollaba —en menor escala— la explotación minera.²³

²¹ Esta composición musical es obra de Esteban Juárez, con fecha de 1908 en Catorce, y se encuentra en el archivo de Octaviano Cabrera Ipiña.

²² Cabrera, *El Real*, pp. 104-108.

²³ Cárdenas García, *Una experiencia obrera*.

El Minero

Los costales de metal
eran de cincuenta kilos,
de a cuatro y cinco cargaban
e iban con ellos muy giros...
Empezaron a cargar
de a dos y de a tres costales,
al chorreadero de metal
los dos llegaban iguales.
Dicía Timoteo Beltrán:
Yo soy puro Guanajuato,
ya no carguemos de a tres
ahora carguemos de a cuatro...
Dijo Isabel Rodríguez
de la mina de San Jacinto:
Ya no carguemos de a cuatro,
ahora carguemos de a cinco.²⁴

El corrido "El Minero", debido a que es un producto cultural popular, contribuye a conocer más cercanamente las condiciones laborales en que vivían los mineros; el estado de producción mineral, porque refiere la poca o mucha producción que tenían que transportar en las épocas de auge; y el esfuerzo que representaba para ellos esta bonanza en términos de trabajo.

Uno de los planteamientos generales de estudios que abordan los sectores sociales urbanos postula que la clase obrera se formó esencialmente por migrantes agrícolas. Este señalamiento se sustenta en que el desarrollo económico basado en la industrialización impulsó fenómenos sociales de gran

²⁴ Mendoza, *El folklore*, p. 23.

magnitud; procesos que subyacen a la formación de la clase, como el desplazamiento geográfico de la mano de obra que provoca un cambio en la estructura ocupacional.²⁵ En relación a estos presupuestos, Katz señala ciertas modalidades y tendencias en las condiciones de trabajadores en haciendas: a) arrendatarios, b) medieros o aparceros, c) peones de residencia permanente, y d) trabajadores eventuales que labraban tierras en las haciendas por un tiempo limitado durante el año.²⁶ Este último tipo de trabajadores es interesante porque el autor mantiene un margen libre en la tipología, pues incluye a residentes de poblados libres y dueños de sus tierras, y a pequeños propietarios en busca de un ingreso complementario.

Había ciclos de inestabilidad en la economía industrial y contingencias en la agricultura. Al aumentar precipitadamente las inversiones extranjeras en la minería, las fluctuaciones cíclicas crecieron al mismo paso y cada cierto número de años era necesario despedir a muchos mineros [.....] Cuando las recesiones o crisis no eran simultáneas, los trabajadores agrícolas podían encontrar otra ocupación. Si la cosecha era mala, podían trabajar en las minas y, si no había trabajo en las minas, podían emigrar a Estados Unidos.²⁷

En San Luis Potosí se desarrolló el fenómeno de la ocupación de trabajadores en diversas actividades, principalmente en Villa de la Paz (Matehuala); eran trabajadores que se ocupaban

²⁵ Besserer, Novelo y Sariago, *El sindicalismo*, p. 21; Villanueva, *Obreros urbanos*, pp. 13-15; Katz, *La servidumbre*, p. 37.

²⁶ Katz, *La servidumbre*, pp. 15-17.

²⁷ Katz, *La servidumbre*, p. 46.

parte del año en la agricultura o en la minería, y alguna vez lograban colocarse en centros laborales de la ciudad.

Los trabajadores mineros de Villa de la Paz dividían su actividad entre el trabajo minero, el agrícola y el ganadero en limitada escala. Su trabajo de base fue la minería, pues tenían tradición minera de más de cincuenta años; en los momentos críticos de la producción minera se empleaban en el trabajo agrícola. La agricultura no les producía lo suficiente para cubrir las necesidades más apremiantes y para mejorar sus condiciones de vida, debido a que la región tenía un escaso promedio de precipitación pluvial anual, y no existían corrientes superficiales de importancia. El hábitat determinó los periodos en que los mineros buscaron sacar sustento de la tierra.²⁸

Los centros mineros de Villa de La Paz se localizaban dentro de los terrenos de la hacienda La Boca, propiedad de la familia Barrenechea. Esta familia tenía fuertes inversiones en la explotación minera, principalmente en la Negociación Minera de Santa María de la Paz y Anexas. Los propietarios de la hacienda se quedaban con la raquítica producción de los habitantes de la región, porque algunos de ellos trabajaban dentro de sus terrenos

Los que a costa de innumerables sacrificios hacemos fructificar pues los campos por naturaleza son estériles, por estar sujetos a las lluvias de temporal y estas son muy escasas en esta región [...] la mayor parte de nuestra cosecha va a parar a las grandes trojes de la citada hacienda.²⁹

²⁸ Cabrera, *El Real*, p. 109.

²⁹ AHESLP, CAM, Leg. 31, Exp. 876.

Buena parte del año se dedicaban a trabajar en las minas, principalmente en la de Dolores y la de Santa María de la Paz y Anexas, o circulaban entre los centros mineros cercanos, como los de Catorce, Matehuala y Charcas, localizados en la región norte del estado; también se desplazaban a otros poblados con actividad minera, como Guanajuato y Zacatecas.

Conclusión

La política económica del periodo, el tipo de inversión en las empresas, el tipo de actividad (extractiva o de fundición), las vías de comunicación, y los altibajos en la producción, crearon las condiciones para el desarrollo de un mercado de trabajo específico.

Los centros mineros del estado estuvieron diferenciados por distintas causas. El auge minero de los primeros cinco años del siglo xx permitió la introducción de infraestructura tecnológica, y la creación de fuentes de trabajo a partir del capital que inyectaron inversionistas nacionales y extranjeros para reactivar las obras mineras.

En el centro, la Compañía Metalúrgica Mexicana de Morales mantuvo constante actividad durante la primera década del siglo xx; con su establecimiento se creó un punto de afluencia de trabajadores con diferentes orígenes e historias laborales, procedentes de otras partes del estado y del país. Hay que aclarar que esta empresa no era la base económica de la capital potosina; con ella coexistían otras actividades económicas de importancia. La concentración de trabajadores mostró la heterogeneidad de experiencia laboral en los

espacios de la producción: éstos pasaron por la reestructuración de los tiempos y ritmos de organización de la producción, causada por la dinámica laboral y tecnológica propia de la metalurgia.

Los centros mineros del norte se caracterizaron por contar con una red de comunicación entre los centros laborales, principalmente a través del ferrocarril, y en menor medida, por medio de los caminos carreteros. El norte se caracterizó por la circulación de los mineros en la región; de igual manera se dio en otros estados en donde la minería era una de las principales ramas de la economía.

Durante los primeros cinco años del siglo xx, el grupo de trabajadores empleados en la Compañía Metalúrgica Nacional de Matehuala se incorporó al patrón caracterizado por la introducción de tecnología nueva, la reestructuración del espacio productivo, y la heterogeneidad de orígenes y experiencias laborales. En este sentido, se puede encontrar una semejanza con lo sucedido en la capital potosina en el caso de la Compañía Metalúrgica Mexicana, que a diferencia del anterior coexistía con mercados de más importancia comercial, industrial y agrícola, que representaban una mayor oferta de empleo.

En términos generales, la actividad predominante en el estado fue el trabajo agrícola, pues había varias haciendas y ranchos, algunos con sistemas de riego. En el norte, la agricultura estuvo condicionada por los ciclos pluviales; la región no tenía periodos constantes de lluvias, y esto obligó a una dinámica de los espacios de la producción compartida por lo menos en la mina y la tierra laborable (multiocupacionalidad). Caso particular es el de los trabajadores de Villa de la Paz.

quienes tuvieron ciclos de actividad laboral basados en la mina y en el trabajo agrícola. En este centro laboral se desarrolló este fenómeno con más intensidad que en los demás, lo que imprimió características particulares a su dinámica laboral.

La disposición de los trabajadores con carácter de multiocupacionalidad dependió de varios factores: a) la introducción de capitales en la minería, pues reactivaban la producción minera, y por consiguiente había contrataciones; b) los ciclos de precipitación pluvial que condicionaron la actividad agrícola permitiendo a los trabajadores laborar en otras actividades, como la extracción del mineral; c) la permanencia de los trabajadores en determinada mina o centro minero, pues tampoco hay que dejar de lado la circulación de trabajadores en la región; y por último, d) el sistema de enganche que funcionaba tanto oficialmente como fuera de las reglas establecidas por el Estado. Además, la multiocupacionalidad fue una forma de complementar el ingreso familiar en un mercado laboral caracterizado por la inseguridad y fluctuación de la oferta de trabajo.

La concentración de población laboral y general en la capital potosina impactó de distintas maneras los ámbitos sociales y laborales a) aumentaron los índices de desempleo; b) los trabajadores enfrentaron una nueva dinámica en la organización del trabajo; y c) las malas condiciones en los espacios productivos provocaban conflictos sociales en las empresas y fuera de ellas.

La permanencia y tránsito de los trabajadores en diversas ocupaciones creó un tipo de trabajador particular; en esta dinámica influyó el arraigo a la tierra y la tradición minera.

Los altibajos en la producción minera del norte del estado dieron origen a desequilibrios sociales y económicos en la población en general, y sobre todo, repercutieron en el nivel de vida de los mineros. El cambio en los sistemas tecnológicos y el acaparamiento que de la producción hicieron la Compañía Metalúrgica Mexicana y la Nacional, tuvieron consecuencias en el ámbito social y en el mercado de trabajo; muchos de los trabajadores quedaron desempleados y buscaron reacomodo en otras actividades; se presentaron conflictos sociales y conflictos obrero-patronales.

Cuadro 1. Población del estado de San Luis Potosí
1895-1921

Población	1895	1900	1910	1921
Estado	586 449	575 432	627 800	445 681
Partido				
S.L.P.	142 988	144 101	149 168	—
Catorce	70 685	70 899	71 631	—
Municipio				
S.L.P.	57 055	82 479	68 022	57 353
Catorce	—	17 632	—	—
Matehuala	—	34 579	—	—

FUENTE: *Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos*. 1942. Secretaría de Economía, Dirección General de Estadística, México. 1948; Peñafiel, Antonio. *Censo General de la República Mexicana verificado el 20 de octubre de 1895*, Ministerio de Fomento, Dirección General de Estadística, México. 1899. *General de la República Mexicana verificado el 28 de octubre de 1900*, Secretaría de Fomento, Colonización e Industria, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, México, 1903, p.268; *Tercer Censo General de Población de los Estados Unidos Mexicanos verificado el 27 de octubre de 1910*, Secretaría de Agricultura y Fomento, Dirección de Estadística, México. 1918; *Estadísticas históricas de México*, INEGI, INAH, México. 1986. tomo 1, p. 30.

Cuadro 2. Distribución de la población por localidades en tres municipios de San Luis Potosí, 1900

Localidad	Categoría	Población		Total
		H	F	
Catorce				
Catorce	ciudad	2 953	3 301	6 254
Coronados	rancho	197	167	368
De los				
Catorce	pueblo	313	333	646
Potrero	pueblo	1 167	1 286	2 453
Potrero	rancho	80	91	171
Refugio*	pueblo	1 064	1 071	2 135
Refugio	rancho	54	33	83
San José de				
Coronados	rancho	168	132	300
Santa Ana	rancho	21	20	21
otras				5 181
Total				17 632
Matehuala				
Matehuala	ciudad	6 703	7 928	14 631
Barbechos	rancho	151	135	286
Carbonera	hacienda	139	123	262
Laureles	rancho	171	162	333
Limones	rancho	95	100	195
Paz	pueblo	513	524	1 037
otras				17 835
Total				34 579
San Luis Potosí				
S.L.P.	ciudad	27 353	33 666	61 019
Mineral de				
San Pedro	villa	323	310	633
Morales	villa	1 258	1 198	2 456
Saucito	villa	131	102	233
otras				18 138
Total				82 479
* Registrado como mineral				

FUENTE: Peñafiel, 1904, pp. 5-47.

Cuadro 3. Población según la ocupación principal en tres municipios de San Luis Potosí, 1900

Ocupación	SLP	Matehuala	Catorce
Mineros, barreteros y pepenadores			
H	306	1 824	2 218
M	1	73	—
T	307	1 897	2 218
Obreros de haciendas de beneficio y fundidoras en general			
H	82	54	4
M	1	5	—
T	83	59	4
Obreros de establecimientos industriales			
H	—	—	—
M	—	—	—
T	560	42	90
Peones de campo			
H	10 755	6 175	2 326
M	—	3	—
T	10 755	6 178	2 326
Agricultores			
H	102	313	11
M	10	3	—
T	112	316	11
Ganaderos			
H	—	16	9
M	—	7	—
T	—	23	9
Mecánicos	268	15	9
Comerciantes	3 758	837	302
Dependientes	188	42	10
Otros	49 320	16 529	9 340
Sin ocupación	17 125	8 651	3 313
Total	82 479	34 579	17 632

H: hombres M: mujeres T: total

FUENTE: Peñafiel, Antonio. *Censo General [...] de 1900*. Secretaría de Fomento, Colonización e Industria, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, México, 1903, pp. 56-84.

Cuadro 4. Emigrantes internos en la república mexicana. 1895-1910

Entidades	1895		1900		1910	
	I	II	I	II	I	II
México	87 379	11.77	151 037	17.23	142 169	13.50
S.L.P.	83 188	11.21	68 298	7.83	83 011	7.89
Jalisco	77 633	10.46	98 408	11.29	97 386	9.25
Gto.	68 910	9.29	77 263	8.86	102 696	9.75
Puebla	63 971	8.62	64 260	7.37	66 825	6.35
Zac.	61 193	8.25	84 970	9.74	11 949	10.73
Hgo.	33 566	4.52	39 513	4.53	56 455	5.36
Mich.	29 164	3.93	30 522	3.50	48 802	4.64
	I Número absoluto		II. Porcentaje			

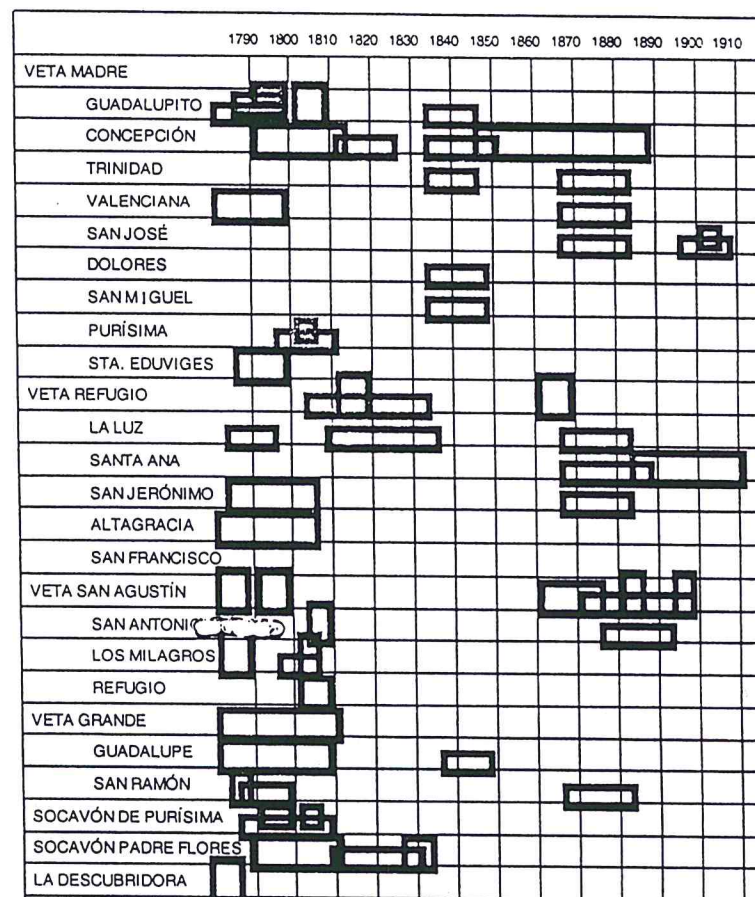
FUENTE: González Navarro, Moisés. "El porfiriato. La vida social". en *Historia Moderna de México*, Hermes, México, 1985, tomo VI, p. 27

Cuadro 6. Origen de la población en el centro y norte del estado de San Luis Potosí. 1900

Población	SLP	Matchuala	Catorce
Aguascalientes	424	17	21
Coahuila	134	87	18
Chihuahua	101	2	13
DF	161	—	—
Guanajuato	1 793	83	111
Hidalgo	60	—	16
Jalisco	1 334	94	35
México	458	29	33
Michoacán	147	8	1
Nuevo León	153	301	35
Querétaro	144	2	2
Tamaulipas	187	42	8
Zacatecas	1 201	209	276

FUENTE: Peñañiel, Antonio. *Censo General de la República Mexicana verificado el 28 de octubre de 1900*. Secretaría de Fomento, Colonización e Industria. Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, México, 1903, pp. 27-37

Cuadro 5. Producción mineral de Catorce. 1780-1910



Tomado de Díaz Berrio, Salvador. *Real de catorce S.L.P.* Colección Científica No. 49, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1979, p. 13

Bibliografía

I. Fuentes primarias

Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí (AHESLP)
CAM:Fondo: Comisión Agraria Mixta
SGG Fondo: Secretaría General de Gobierno

II. Periódicos

El Estandarte, San Luis Potosí, S.L.P.

III. Fuentes secundarias

BASURTO, JORGE, *El proletariado industrial en México (1850-1930)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1985.

BESSERER, FEDERICO, Victoria Novelo y Juan Luis Sariego, *El sindicalismo minero en México 1900-1952*, México, Era, 1983.

CABRERA IPIÑA, OCTAVIANO, *El Real de Catorce*, San Luis Potosí, Sociedad Potosina de Estudios Históricos, 1970.

CALDERÓN, FRANCISCO R., "Los ferrocarriles", en *Historia Moderna de México*, México, Hermes, 1985, tomo VII, pp. 483-634.

CÁRDENAS GARCÍA, NICOLÁS, *Una experiencia radical obrera. Los mineros de Jalisco. 1920-1930*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 1993.

CARR, BARRY. *El movimiento obrero y la política en México. 1910-1929*, México, Era, 1981.

DÍAZ BERRIO, SALVADOR, *Real de Catorce*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Colección Científica N° 49, 1979.

D'OLWER, LUIS NICOLÁS, "Las inversiones extranjeras", en *Historia Moderna de México*, tomo VII, pp. 973-1117.

GONZÁLEZ NAVARRO, MOISÉS, "El porfiriato. La vida social", en *Historia Moderna de México*, tomo IV, pp. 1-812.

INAH, INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA, *Estadísticas históricas de México*, México, 1986, tomo 1.

KATZ, FRIEDICH, *La servidumbre agraria en México en la época porfiriana*, México, Era, 1991.

LLOYD, JANE DALE, "Entre el rancho y la mina. Las peculiaridades de la cultura política del rancho norteño. 1886-1911", en *Historia y geografía*, Universidad Iberoamericana, N° 2, México, 1994, pp. 146-178.

MENDOZA, VICENTE T., *El folklore en San Luis Potosí y en los estados circundantes*, San Luis Potosí, Cuadernos de la plata, Letras Potosinas, 1967.

NAVA OTEO, GUADALUPE, "La minería", en *Historia Moderna de México*, tomo VII, pp. 179-310.

PEÑAFIEL, ANTONIO, *Censo General de la República Mexicana verificado el 20 de octubre de 1895*, México. Ministerio de Fomento, Dirección General de Estadística, 1899.

_____, *Censo General de la República Mexicana, verificado el 28 de octubre de 1900*, México, Secretaría de Fomento, Colonización e Industria, 1903.

_____, *División territorial de la República Mexicana formada con los datos del Censo verificado el 28 de octubre de 1900*, México, Secretaría de Fomento, Colonización e industria, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1904.

ROSENZWEIG, FERNANDO, "La industria", en *Historia Moderna de México*, tomo VII, pp. 311-482.

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y FOMENTO, Dirección de Estadística. *Tercer Censo General de Población de los Estados Unidos Mexicanos verificado el 27 de octubre de 1910*, México, 1918.

SECRETARÍA DE ECONOMÍA, Dirección General de Estadística. *Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos. 1942*, México, 1948.

VARGAS, MIGUEL, "San Luis Potosí", en *Pax-International Magazine*, vol XIV, # 10, 1905, pp. 51-54.

VELASCO ÁVILA, CUAUHTÉMOC, et. al. *Estado y minería en México (1767-1910)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988.

VILLANUEVA O. MINERVA, *Obreros urbanos: pasado social e incorporación a la industria*. Colección Miguel Othón de Mendizábal, num. 13, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1990.

Minas y fundidoras. Mercado de trabajo en dos regiones de San Luis Potosí, de Moisés Gámez, se terminó de imprimir en Organización Editorial Tangamanga, Capitán Caldera 420, barrio de Tequisquiapan, San Luis Potosí, el mes de octubre de 1997; el cuidado de la edición estuvo a cargo de Ana Coloma, Luis Cortés Bargalló y Alexandro Roque; la formación tipográfica la realizó Magdalena Márquez en el Departamento de Publicaciones de El Colegio de San Luis. El tiro consta de 500 ejemplares.